

Discrepan INE y Morena por encuesta

Desata otro choque medición de Córdoba

Demanda partido que se investigue uso de recursos para el sondeo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras conocerse una encuesta en la que se midió la popularidad del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, Morena y la autoridad electoral se volvieron a confrontar.

El órgano señaló que para conocerse la percepción sobre sus funciones, también es necesario saber la valoración que se tiene respecto de quien lo dirige.

Sin embargo, Morena denunció ante la contraloría interna a Córdoba y al coordinador de Comunicación Social, por uso indebido de recursos públicos para contratar sondeos sobre popularidad de funcionarios, reformas electorales y enfrentamientos con el Gobierno federal.

En medio de la polémica por el sondeo del INE, que se hizo público la semana pasada –según el cual la mayoría de los encuestados apoya la transformación del instituto–, el partido mostró un sondeo de abril en el que se aprovechó para medir la popularidad de Córdoba.

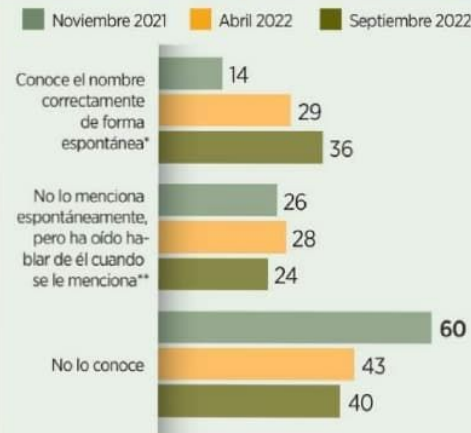
En ese documento, en el apartado “Conocimiento espontáneo y con ayuda del consejero presidente”, se indica que 60 por ciento de los 400 encuestados afirmó haber escuchado el nombre del consejero presidente.

Ese porcentaje contrasta con un sondeo realizado en noviembre de 2021, cuando el porcentaje era de 40 por ciento.

En la encuesta del año pasado, 14 por ciento de las personas a las que se les con-

MIRADA AL ÁRBITRO

Conocimiento espontáneo, y con ayuda, del consejero presidente del INE (Lorenzo Córdoba):



* ¿Me podría decir el nombre del consejero presidente del INE?

** Actualmente Lorenzo Córdoba es consejero presidente del INE. Antes de mencionárselo, ¿usted ya había escuchado o no había escuchado sobre Lorenzo Córdoba?

sultó si conocían el nombre del presidente del INE respondió que sí, y para abril de 2022 ese porcentaje subió a 29 por ciento.

“Dice Córdoba que sus encuestas son para evaluar su estrategia de comunicación social. Entonces, ¿por qué utilizó recursos públicos para medir si el pueblo lo co-

noce o no? ¿Se prepara para el 2024?”, cuestionó el representante de Morena ante el INE, Mario Llargo.

La encuesta fue realizada entre el 22 y 23 de abril para evaluar el desempeño del órgano electoral en la elección de revocación de mandato del 10 de ese mismo mes.

También se aprovechó

para medir la impresión ciudadana sobre algunas propuestas que ya se habían dado de la reforma electoral, pues el Presidente la presentó formalmente el 28 de abril.

En ese apartado, 41 por ciento de los ciudadanos dijo que sí habían escuchado la propuesta, y 67 por ciento aprobaba que los consejeros se eligieran por voto directo de los ciudadanos.

El INE negó que se promueva la imagen de Córdoba, y argumentó que para conocer la valoración del organismo era necesario conocer la percepción de quien lo preside.

“No se implementó ninguna medida que pudiera implicar, sugerir o evidenciar promoción personalizada, lo que sería violatorio del artículo 134 constitucional”, indicó el organismo, tras señalar que el consejero ha aclarado que no busca popularidad ni ser candidato a ningún cargo en 2024.

Indicó que entre enero de 2019 y octubre de 2022, la Coordinación de Comunicación Social ha realizado 12 encuestas, nueve con una muestra de 400 personas, y tres con mil 600.

Por la tarde, Llargo denunció ante la contraloría interna del INE a Córdoba, por uso indebido de recursos.

“Que se investigue el correcto uso de recurso públicos en la elaboración de encuestas por parte del consejero presidente Lorenzo Córdoba y el coordinador de Comunicación Social (Rubén Álvarez)”, indica el escrito presentado.

Demandan al contralor investigar por qué razón se contrataron tres encuestas por 445 mil pesos y sólo hay dos publicadas.



“**QUE SE** investigue el correcto uso de recursos públicos en la elaboración de encuestas por parte del consejero presidente Lorenzo Córdova y el coordinador de Comunicación Social (Rubén Álvarez) ¿Por qué utilizó recursos públicos para medir si el pueblo lo conoce o no? ¿Se prepara para el 2024?”

Mario Llergo
Diputado de Morena

Morena revela encuesta sobre Lorenzo Córdova

REPRESENTANTE

del guinda presenta denuncia por uso indebido de recursos; INE rechaza que objetivo del consejero presidente sea 2024

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EN LAS ENCUESTAS que ordena el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte de sus estudios para conocer la opinión pública incluyó una pregunta para conocer el nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre el consejero presidente Lorenzo Córdova.

Además, en medio de la polémica por la encuesta que recientemente difundió, en la que los ciudadanos mostraron su respaldo a la reforma del órgano electoral, ayer se dio a conocer que un ejercicio estadístico previo, de abril, mostró que la elección de consejeros por voto directo ya contaba con el 67 por ciento de aprobación ciudadana.

EL TIP

LA COORDINACIÓN de Comunicación Social del INE detalló que han realizado hasta 12 encuestas desde 2019, con el objetivo de “evaluar la imagen y la percepción de la ciudadanía”.

La representación de Morena ante el órgano electoral reveló ayer que los estudios de opinión ordenados contenían expresamente la pregunta para conocer el “correcto conocimiento” sobre el presidente del INE. Por ello, el diputado Mario Llergo presentó una denuncia ante la Contraloría del órgano electoral, para que investigue el presunto uso indebido de recursos.

El estudio de opinión realizado en noviembre del año pasado evaluó el conocimiento espontáneo sobre Lorenzo Córdova, que reportó un 14 por ciento, mientras que para la encuesta de abril de este año se incrementó a 29 por ciento.

Para Mario Llergo, representante de Morena ante el INE, si estas encuestas son una manera de definir su estrategia de comunicación social, no tiene por qué utilizar recursos públicos para medir el conocimiento ciudadano sobre Córdova.

Ante los señalamientos de la representación del guinda, la Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE, que encabeza Rubén Álvarez, emitió una tarjeta informativa en la que aclaró que el estudio de opinión en el que se incluyeron preguntas sobre Córdova se realizó en el contexto de la organización de la revocación de mandato.

Recordó que desde la primera vez que el Presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó a Córdova en una lista de presidenciables para 2024, el consejero presidente hizo público que no buscará alguna candidatura de elección popular.

67

Por ciento de aprobación tuvo la elección por voto directo